



Región de Murcia
Consejería de Salud

Dirección General de Planificación,
Farmacia e Investigación Sanitaria

Servicio de Planificación y
Financiación Sanitaria

www.murciasalud.es/planificacion

Informes sobre el Sistema de Salud / 2402

Urgencias Hospitalarias 2013-2022



Julio 2024



Urgencias Hospitalarias. 2013-2022.

APOYO ADMINISTRATIVO Y DE EDICIÓN: Mónica Garay Pelegrín.

MANTENIMIENTO DE LA BASE DE DATOS DEL CMBD: Eva María Victoria Méndez.

CODIFICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN CLÍNICA: Sara Blázquez Hidalgo y Ana Sánchez Carrasco

ANÁLISIS Y REDACCIÓN: Pablo Lucas Casas. Unidad Docente de Medicina Preventiva y Salud Pública. Región de Murcia.

REVISIÓN: Rocío García Pina y Joaquín A. Palomar Rodríguez. Servicio de Planificación y Financiación Sanitaria.

EDITA: Servicio de Planificación y Financiación Sanitaria. Dirección General de Planificación, e Investigación. Consejería de Salud. Región de Murcia.

CITA RECOMENDADA: Urgencias Hospitalarias-SMS. 2013-2022. Informes sobre el Sistema Regional de Salud 2402. Murcia: Consejería de Salud; 2024.

Puede acceder a información relacionada en <http://www.murciasalud.es/cmbd> o solicitar una copia de este documento y/o de las tablas en formato electrónico a: cmbd@listas.carm.es.

© Se permite la reproducción parcial o total, siempre que se indique la fuente. Antes de imprimir este documento, piense si es necesario. Puede ser impreso en blanco y negro.

Agradecimientos: A todos los profesionales de la salud que, al realizar su labor, han permitido la obtención de la información necesaria para la elaboración de este informe.



Índice

Resumen Ejecutivo.....	4
Introducción.....	5
Metodología.....	6
Principales resultados	7
Actividad registrada.	7
Ingresos y visitas sucesivas precoces.....	10
Origen y destino al alta.	14
Análisis del perfil de persona que acude a urgencias.	16
Patología atendida	19
Conclusiones	22



Resumen Ejecutivo

Este análisis se centra en las visitas a los servicios de urgencias hospitalarias, incluyendo datos sociodemográficos de los usuarios e indicadores de actividad como frecuentación, ingresos, visitas a urgencias y patologías atendidas. Para el año 2022 (último disponible) se aporta información de los indicadores generales para el total de hospitales de la Región que disponen de este servicio (públicos y privados). Para analizar la evolución temporal de ciertos indicadores el análisis se centra en los hospitales públicos y el hospital de Molina (por disponer de concierto sustitutorio). Así, se realiza una comparativa entre los años previos a la pandemia (hasta 2019), los de pandemia (2020 y 2021) y el último año disponible (2022).

La información sobre las visitas procede del Registro Regional del CMBD en su modalidad de asistencia urgente y la de población de referencia del padrón municipal del Centro Regional de Estadística de Murcia.

Principales Resultados del Año 2022:

En 2022, se registraron 1.157.199 visitas a servicios de urgencias hospitalarias en el CMBD (755,4/1.000 habitantes). El 80,9% han sido notificadas por los diez hospitales del Servicio Murciano de Salud y el Hospital de Molina, con una frecuentación de 611/1.000 habitantes, un 18,6% más que en 2021, y similar a la frecuentación previa a la pandemia (619,5 en 2019). Los hospitales privados (excepto Molina) han notificado 221.229 visitas, disponiéndose en este año en la región del 100% de cobertura de centros notificadores.

El Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca y el Complejo Hospitalario de Cartagena, ubicados en las zonas más pobladas y que atienden casos derivados desde otros hospitales, fueron los que más urgencias atendieron (35,6% de las visitas de la región en 2022 y el 44% las visitan sufragadas por el Servicio Murciano de Salud). Sin embargo, en relación a la población residente en cada área de salud, la que mayor frecuentación presenta es la IX-Vega Alta del Segura (772,4 visitas/1.000 habitantes en 2022), seguida de IV-Noroeste (661,7) y II-Cartagena (650,7). El área cuya población frecuenta menos las urgencias es la III-Lorca (491,8).

Se observa una mayor frecuentación en hombres en todos los grupos de edad excepto en 15-44 años, donde las mujeres (en su periodo fértil) frecuentan e ingresan desde urgencias más que los hombres. Los grupos de edad con mayores frecuentaciones fueron los menores de 1 año y los mayores de 75, siendo el incremento de la frecuentación respecto a 2021 atribuible sobre todo al aumento de urgencias pediátricas.

Ingresos y Revisitas Precoces:

En 2022, el porcentaje de urgencias que ingresaron fue del 9,9% en los hospitales del SMS y Molina. Durante el periodo pandémico (2020-2021), se observó un ligero aumento, aunque en 2022 los datos volvieron a niveles pre-pandémicos (10,7% en 2013-2019). Se ingresaron más las urgencias en los hospitales Morales Meseguer (11,9%), Virgen de la Arrixaca (11,9%) y Rafael Méndez (10,5%). Sin embargo, atendiendo al área de salud de residencia de la persona, aquellas residentes en las áreas V- Altiplano y III-Lorca son las que ingresan con más frecuencia (12-14% en pre-pandemia, 14% en pandemia y 11% en 2022) y las del área IX Vega Alta las que menos (8-9%).

En 2022, el 8,2% de las personas revisitan en menos de 72 horas en los hospitales con financiación pública, dato similar y estable respecto al encontrado en la pandemia y pre-pandemia (7,8 en ambos periodos).

Patología atendida: Los motivos más frecuentes de visita a urgencias fueron infecciones del tracto respiratorio, espondilosis, las lesiones debidas a causas externas, el dolor abdominal y la infección viral. Además de ocupar las primeras posiciones, las categorías diagnósticas relacionadas con las infecciones del tracto respiratorio superior, las infecciones virales y la gripe son de las que mayores incrementos sufren en 2022 respecto a 2021. Las visitas ocasionadas por diagnósticos relacionados con COVID-19 se incrementaron (20.014 en 2022 y 14.623 en 2021), y supusieron un 65% de las visitas registradas en esta categoría diagnóstica.

Conclusiones: La actividad de urgencias hospitalarias en la Región de Murcia en 2022 ha regresado a los niveles pre-pandémicos, sobre todo a costa de las urgencias pediátricas. Los ingresos desde urgencias han descendido respecto a la pandemia regresando al nivel pre-pandémico.



Introducción

El registro del Conjunto Mínimo Básico de Datos en su modalidad de asistencia sanitaria urgente se puso en marcha en la Región en el año 2013 con la notificación por parte de todos los hospitales públicos, excepto el hospital psiquiátrico Román Alberca (incorporado en 2016) y el Hospital de Molina (desde 2018), que tiene concierto sustitutorio de este servicio. Seis hospitales privados (además del Hospital de Molina) notificaron por primera vez en 2021 la actividad de sus servicios de Urgencias y en 2022 se ha dispuesto de información de todos los hospitales privados que prestan este servicio, recogiendo por primera vez la totalidad de la actividad de urgencias de la Región.

Los resultados globales de la actividad asistencial urgente hospitalaria se difunden anualmente (están disponibles en [el navegador web](#)), y también se publican análisis específicos de ciertas patologías en www.murciasalud.es/cmbd. En este informe se analiza la evolución de las visitas a las urgencias hospitalarias y sus indicadores de frecuentación, ingreso, visitas y patología atendida en 2022 comparado con años previos, detallando los resultados por centros en los bloques siguientes¹:

Indicadores globales por hospital: disponibles desde 2013 ([[GLOBAL](#)]¹): frecuentación, % de visitas con ingreso, % de visitas sucesivas precoces (primeras 72h), % visitas sucesivas precoces con ingreso.

Indicadores ampliados por hospital (información disponible desde 2018):

- Origen de la visita y destino al alta. Indicado como [[ORIGEN Y DESTINO AL ALTA](#)]¹.
- Área de salud de residencia y hospital donde se atiende la urgencia ([[AREA DE SALUD](#)]¹).
- Distribución del número de visitas por patología, diferenciando según el hospital visitado y el área de salud de residencia [[PATOLOGÍA HOSPITAL Y PATOLOGÍA ÁREA RESIDENCIA](#)]¹.

Para valorar la evolución de indicadores concretos, en especial aquellos en los que se observaron cambios relevantes en 2020 en relación con la pandemia de COVID-19, en este informe se han tenido en cuenta datos de años anteriores (periodo de comparación desde 2013 o desde 2018, según el indicador).

Como la cobertura en 2021 y 2022 y calidad de la información procedente de los hospitales privados es heterogénea, para mantener la comparabilidad con el periodo en el que estos hospitales no se habían incorporado aún, los resultados presentados en este documento se refieren, salvo que se indique expresamente otra cosa, a los hospitales del Servicio Murciano de Salud (SMS a partir de ahora) más el Hospital de Molina, que, en su conjunto, recogen la totalidad de la actividad de urgencias hospitalarias con financiación pública.

¹ En el texto se ha identificado entre corchetes el apartado de las tablas estadísticas publicadas anualmente en la Web en las que figuran estos datos y pulsando el texto indicado en azul se puede acceder a las mismas.



Metodología

Hecho a estudio: Visitas a los servicios de urgencias hospitalarios durante el año 2022, perfil socio-demográfico e indicadores de actividad relacionados con las visitas (frecuentación, ingresos desde urgencias, visitas, ingresos tras visita, grado de codificación, procedencia de la persona y destino al alta, y morbilidad atendida). En determinados indicadores (según la relevancia de la información y su disponibilidad) se estudia su evolución temporal, comparando con años pre-pandémicos y pandémicos.

Fuentes de la información: Todos los datos relativos a las visitas se han obtenido del Registro Regional del Conjunto Mínimo Básico de Datos en su modalidad de asistencia sanitaria urgente hospitalaria. Los datos de población para el cálculo de la frecuentación se han obtenido del padrón municipal de habitantes del Centro Regional de Estadística de Murcia.

Periodo de estudio: Año 2022, periodo 2013-2019 (pre-pandémico, variable según disponibilidad) y 2020-2021 (pandémico).

Codificación del motivo de la visita: Los hospitales privados remiten códigos diagnósticos de las visitas registradas con niveles de codificación aceptables, pero calidad variable. Los hospitales del SMS realizan utilizan un sistema de codificación automática, basado en el motivo de visita registrado en el informe de urgencias (literal), que codificó en 2022 un 84,62% de las visitas. En segundo lugar se realiza una codificación manual de los episodios restantes. Adicionalmente, si no se dispone de un literal válido o se encuentra en blanco y la persona ingresa en el hospital, desde el Registro Regional de CMBD se asigna el código de su diagnóstico principal como motivo de la visita a urgencias. Partiendo de los códigos de la CIE, se han realizado agrupaciones diagnósticas utilizando el Clinical Classification Software (CCS) del Healthcare Cost & Utilization Project-HCUP².

La calidad de la codificación de urgencias, al ser un proceso semi-automático, podría ser menor que en otras modalidades asistenciales, sobre todo si existen errores sistemáticos de asignación de literales a códigos CIE no detectados.

Tasa de frecuentación: La población puede acudir a cualquier hospital demandando atención urgente especializada, independientemente de si reside en el área de salud de referencia del centro. Así, no es posible establecer una población de referencia por hospital. Para disponer de una aproximación poblacional al uso de este servicio, la tasa de frecuentación se calcula por área de salud de residencia de la persona que acude a urgencias (independientemente del hospital donde lo haga) usando como denominador la población empadronada en el territorio que cubre el área de salud.

Porcentaje de urgencias ingresadas: Calculado como la proporción de visitas a urgencias con destino al alta 'ingreso en el propio hospital'. Diferentes protocolos de adecuación del uso de los servicios de urgencias hospitalarias valoran este, entre otros criterios, por lo que podría considerarse como un indicador indirecto de adecuación del uso de este servicio o de gravedad.

Revisitas a 72 horas e ingresos en revisitas: El porcentaje de pacientes dados de alta de un servicio de urgencias hospitalarias que vuelven a consultar (en el mismo servicio o en el de otro hospital) por cualquier motivo en un periodo corto de tiempo (consensado en 72 horas) se denomina porcentaje de visitas precoces (de readmisiones o tasa de retorno). Se usa como indicador de calidad asistencial en servicios de Urgencias, dado que cuanto más corto es el tiempo que transcurre entre la primera visita (visita índice) y la visita, existen más probabilidades de que ambas estén relacionadas, representando errores médicos o fracasos terapéuticos. A la hora de interpretar este indicador ha de considerarse que las visitas pueden suceder por motivos distintos a los citados. Se ha calculado abriendo una ventana temporal que abarca desde la hora de entrada hasta 72 horas después del alta. Se considera visita índice a la primera identificada y visitas a las identificadas en el periodo ventana. Por motivos prácticos, el denominador de las visitas incluye todos las personas (incluso los ingresados y fallecidos).

Validez de los resultados: Desde 2018 se dispone de información de todos los hospitales públicos y el Hospital de Molina (concerto sustitutorio), por lo que la actividad de urgencias hospitalarias sufragada por el Servicio Murciano de Salud se encuentra teóricamente representada al 100%. La actividad de los centros privados se ha incorporado en 2021 (seis hospitales) y en 2022 (100% de los centros privados que disponen de esta modalidad asistencial). No se dispone, por la diferente cobertura de las urgencias de los hospitales privados en estos años, de una información que garantice la comparabilidad en el análisis de todos los indicadores, de manera que aunque se proporciona información para el total regional en algún caso, para la mayoría de análisis los hospitales privados (excepto el de Molina) han sido excluidos.

Por último, en relación con la Estadística de Centros Sanitarios de Atención Especializada (ECSAE), del Ministerio de Sanidad, única fuente que registra la información de centros públicos y privados, la exhaustividad del CMBD es superior del 99% para el conjunto de la Región, teniendo en cuenta el total de centros que notifican urgencias al CMBD. El CMBD recopila información clínico-administrativa del formulario de asistencia y del registro administrativo; por lo que determinadas inexactitudes en la información recogida o errores en la codificación automática pueden influir en los resultados.

² [Clinical Classification Software. Unified Medical Language System. National Library of Medicine](https://www.nlm.nih.gov/clinicalclassification/)



Principales resultados del año 2022

Actividad registrada.

En 2022 se han registrado en el CMBD un total regional de 1.157.199 visitas a servicios de urgencias hospitalarias con una frecuentación de dicho año de 755,4/1.000 habitantes. De estas visitas, 935.970 han sido notificadas por los diez hospitales del Servicio Murciano de Salud más el Hospital de Molina (80,9%), con una frecuentación de 611/1.000 habitantes. Las 221.229 visitas restantes proceden de los hospitales de titularidad privada que han notificado su actividad de urgencias al CMBD, disponiéndose en este año en la región del 100% de cobertura de centros notificadores.

Al analizar el número de visitas por hospital al que acuden las personas (independientemente de donde residan) el H.U. Virgen de la Arrixaca y el Complejo H. de Cartagena son los que más demanda atienden (35,6% de las visitas de la región en 2022 y el 44% del SMS y Molina, tabla 1), por ser centros de referencia para algunas especialidades y corresponderles las áreas de salud más pobladas.

Tabla 1. Evolución del número de visitas a urgencias. Región de Murcia, 2013-2022.

Hospitales	Número de Visitas		
	Promedio 2013-2019	Promedio 2020-2021	2022
H.U. Virgen de la Arrixaca	201.745	165.074	216.651
C. H. de Cartagena	174.980	144.380	195.526
H. R. Méndez	80.785	66.132	88.085
H. C. Noroeste	44.522	33.154	44.494
H. V. Castillo	26.637	25.000	31.837
H. M. Meseguer	83.152	67.566	88.398
H. Reina Sofía	96.286	80.959	101.595
H. Los Arcos MM	66.174	56.619	71.979
H. V. L. Guirao	37.640	28.595	36.278
H. P. R. Alberca^(*)	633	553	268
H. de Molina^(**)	55.219	44.690	60.859
Total SMS+Molina	831.009	712.719	935.970
Total Hosp. privados			282.088
Total Regional			1.157.199

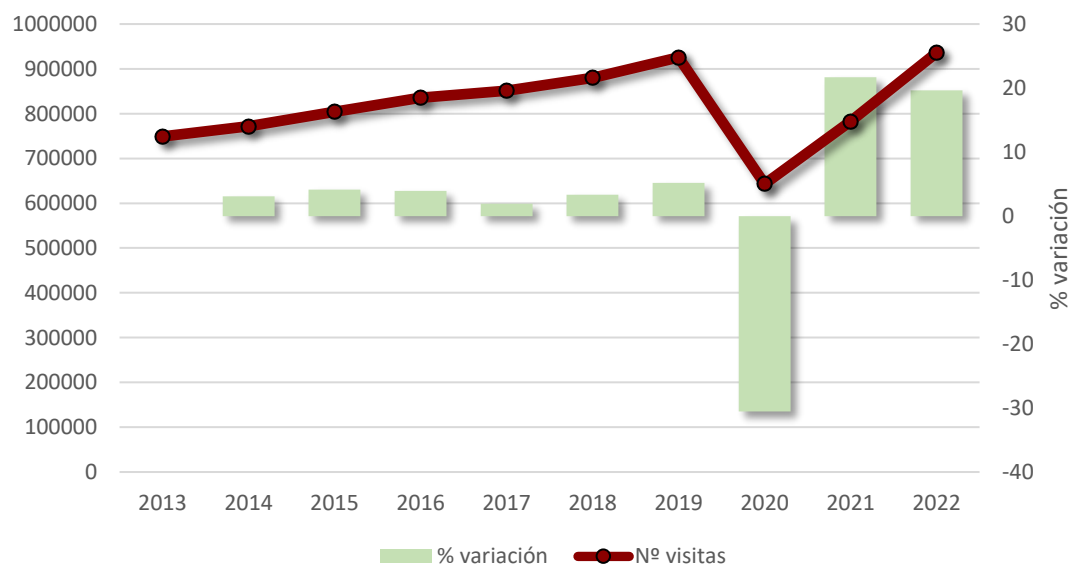
(*) Disponible desde 2016 (**) disponible desde 2018. Fuente: CMBD. Servicio de Planificación y Financiación Sanitaria. Consejería de Salud de la Región de Murcia

Excluyendo los hospitales privados (todos excepto Molina), desde la puesta en marcha del CMBD de urgencias hospitalarias en 2013, el número de visitas ha experimentado, un ascenso constante hasta 2019, disminución brusca en 2020 y una recuperación parcial en 2021. En 2022 se registra un aumento 31,3% respecto al periodo pandémico (2020-2021) y de un 12,6% respecto al pre-pandémico (2013-2019), siendo el número de visitas muy similar a la de 2019 (figura 1). La recuperación del número de visitas ocurre de forma bastante homogénea en todos los hospitales



analizados con la excepción del Hospital Psiquiátrico Román Alberca, que registra una disminución en 2022 respecto a los dos periodos previos (tabla 1). Los mayores incrementos se han registrado en los hospitales de las áreas más pobladas: H.U. Virgen de la Arrixaca (216.651), C. H. Cartagena (195.526 visitas), y H. R. Méndez (88.085). La frecuentación en 2022 (SMS y Molina) fue de 611 visitas/1.000 habitantes, un 18,6% más que en 2021, y similar a la frecuentación previa a la pandemia (619,5 vistas/1.000 habitantes en 2019).

Figura 1. Evolución del número de visitas a urgencias hospitalarias. Región de Murcia (*), 2013-2022



Fuente: CMBD. Servicio de Planificación y Financiación Sanitaria. Consejería de Salud de la Región de Murcia. (*)Se excluyen los hospitales privados excepto Molina, para hacer comparable la serie temporal.

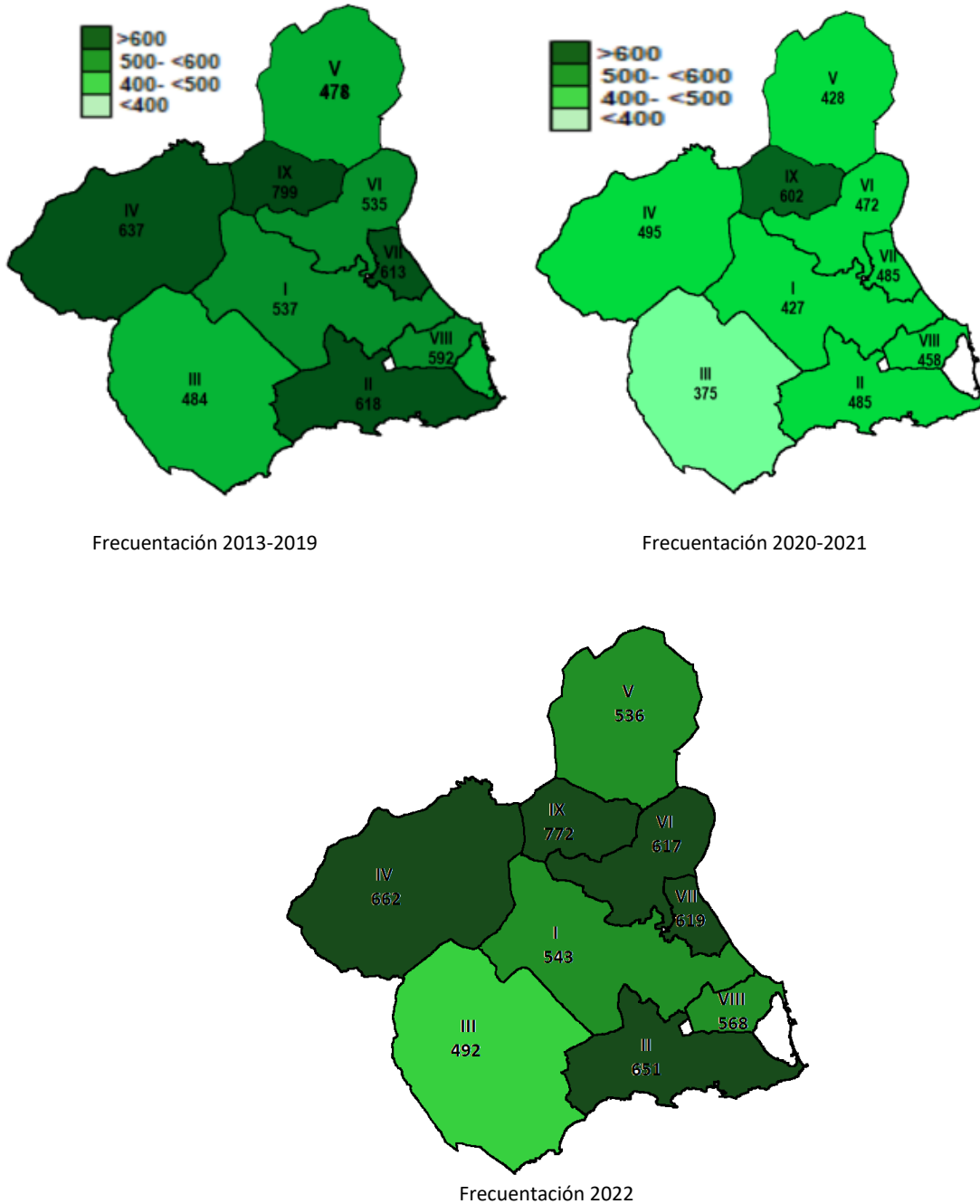
La tasa de frecuentación (nº visitas/1.000 habitantes) referida a las personas que residen en un territorio, es independiente del hospital al que estas acuden y muestra mejor los hábitos de uso de las urgencias hospitalarias de la población de referencia, e indirectamente el funcionamiento de otros servicios asistenciales disponibles en el área. La evolución de la frecuentación a urgencias por área sanitaria de residencia se muestra en la figura 2 y en la tabla 2.

La frecuentación a urgencias entre áreas muestra una razón de variación (cociente entre el valor máximo y el mínimo) de 1,6 en 2022 (tabla 2), registrando el valor máximo el área IX-Vega Alta del Segura (772,4 visitas/1.000 habitantes), como lo ha ocurrido históricamente, seguida de la IV-Noroeste (661,7) y II-Cartagena (650,7 visitas/1.000 habitantes). El área que menor frecuentación presenta es la de área III-Lorca (491,8 visitas/1.000 habitantes).

En 2020 la tasa de visitas a urgencias/1.000 habitantes sufrió un descenso bastante homogéneo en todas las áreas y una recuperación posterior progresiva. Destacan los incrementos en 2022 respecto a 2021 de Cartagena (+22,9%), Noroeste (+21,4%) y Lorca (+20,3%). En 2022 la frecuentación se encuentra, en general en todas las áreas de salud, en niveles similares a la media del periodo pre-pandémico, salvo el área VI-Vega Media cuyo incremento ha sido mayor a lo largo de los años (figura 2 y tabla 2).



Figura 2. Frecuentación urgencias hospitalarias (nº visitas/1.000 habitantes) según área de salud de residencia. Región de Murcia*, 2013-2022



Fuente: CMBD. Servicio de Planificación y Financiación Sanitaria. Consejería de Salud de la Región de Murcia. (*)Se excluyen los hospitales privados excepto Molina, para hacer comparable la serie temporal.



**Tabla 2. Frecuentación de los servicios de Urgencias por área de salud de residencia de la persona.
Región de Murcia^(#), 2013-2022**

Área de salud de residencia	Frecuentación (visitas/1.000 habitantes)					Variación porcentual anual		
	Promedio 2013-2018	2019	2020	2021	2022	2020-2019	2021-2020	2022-2021
I. Murcia Oeste	526,4	548	382,6	472	542,7	-30,2	23,4	15,0
II. Cartagena	585,3	651,7	441,4	529,4	650,7	-32,3	19,9	22,9
III. Lorca	471,4	497,3	341,1	408,7	491,8	-31,4	19,8	20,3
IV. Noroeste	639,2	635,8	444,2	545,3	661,7	-30,1	22,8	21,4
V. Altiplano	466,4	489,1	383,8	472,2	536,3	-21,5	23	13,6
VI. Vega Media del Segura	441,3	628,3	422,9	521,4	616,7	-32,7	23,3	18,3
VII. Murcia Este	603,9	622	438,7	532,1	619,1	-29,5	21,3	16,3
VIII. Mar Menor	569,4	615,2	431,4	484,5	568,5	-29,9	12,3	17,3
IX. Vega Alta del Segura	755	842,7	549,2	655,2	772,4	-34,8	19,3	17,9
Razón de variación entre áreas de salud	1,7	1,7	1,6	1,6	1,6			
Total SMS+Molina^(#)	554,6	619,5	425,5	515,3	596,1	-31,3	21,1	15,7

Fuente: CMBD. Servicio de Planificación y Financiación Sanitaria. Consejería de Salud de la Región de Murcia

Razón de variación: cociente entre el valor máximo y mínimo de un indicador, orientando sobre la variabilidad entre centros/áreas. (#) En la tasa de frecuentación total se excluyen del numerador las visitas a hospitales privados (excepto Molina) y las visitas de personas cuyo domicilio no puede asignarse a ningún área sanitaria (desplazados, personas que viven en la calle, personas con domicilio erróneo,...)

Ingresos y visitas sucesivas precoces

En 2022 ingresaron desde urgencias el 74,6% de las visitas, con un incremento notable respecto a años previos en los que rondaba el 53-55%. Los hospitales Virgen de la Arrixaca, Morales Meseguer y Rafael Méndez son los que con mayor frecuencia realizan un ingreso tras una visita a urgencias presentan (11-12%). Un caso especial lo constituye el Hospital Psiquiátrico Román Alberca, que es el que clásicamente mayor porcentaje de urgencias ingresa por la morbilidad que atiende.

En el periodo pandémico (2020-2021) se observó un aumento generalizado y bastante homogéneo en todos los centros del porcentaje de urgencias ingresadas (tabla 3). Tras el periodo pandémico, en el año 2022 se puede observar cómo los ingresos desde urgencias en general vuelven a descender, incluso algunos de ellos con datos por debajo del periodo pre-pandémico (hospitales Virgen del Castillo y Morales Meseguer). Dos hospitales (Reina Sofía y Los Arcos) mantienen sin embargo porcentajes de ingresos ligeramente superiores a los del periodo pre-pandémico.

Se precisaría un análisis más detallado que incluyera el nivel de gravedad clínica de las



personas que están acudiendo al servicio de urgencias en los hospitales para poder comprar los centros entre sí o a lo largo de los años.

Tabla 3. Porcentaje de urgencias ingresadas en el mismo hospital. Región de Murcia (*), 2013-2022.

Hospitales	2013-2019	2020	2021	2022
H.U.V Arrixaca	12,6	15,80	13,4	12,0
C. H. Cartagena	10,8	13,31	11,7	10,0
H. R. Méndez	11,2	13,8	12,6	10,5
H. C. Noroeste	8,6	11,3	10,2	8,1
H. V. Castillo	12,3	12,4	11,1	9,6
H. M. Meseguer	13,0	16,0	13,4	11,9
H. Reina Sofía	8,6	11,1	10,1	10,0
H. Los Arcos MM	9,3	11,3	10,9	10,0
H. V. L. Guirao	5,9	6,8	6,5	6,0
H. P. R. Alberca	53	53,0	55,6	74,6
SMS + H. MOLINA	10,1	12,7	11,6	9,7
TOTAL REGIONAL	-	-	10,03	8,0

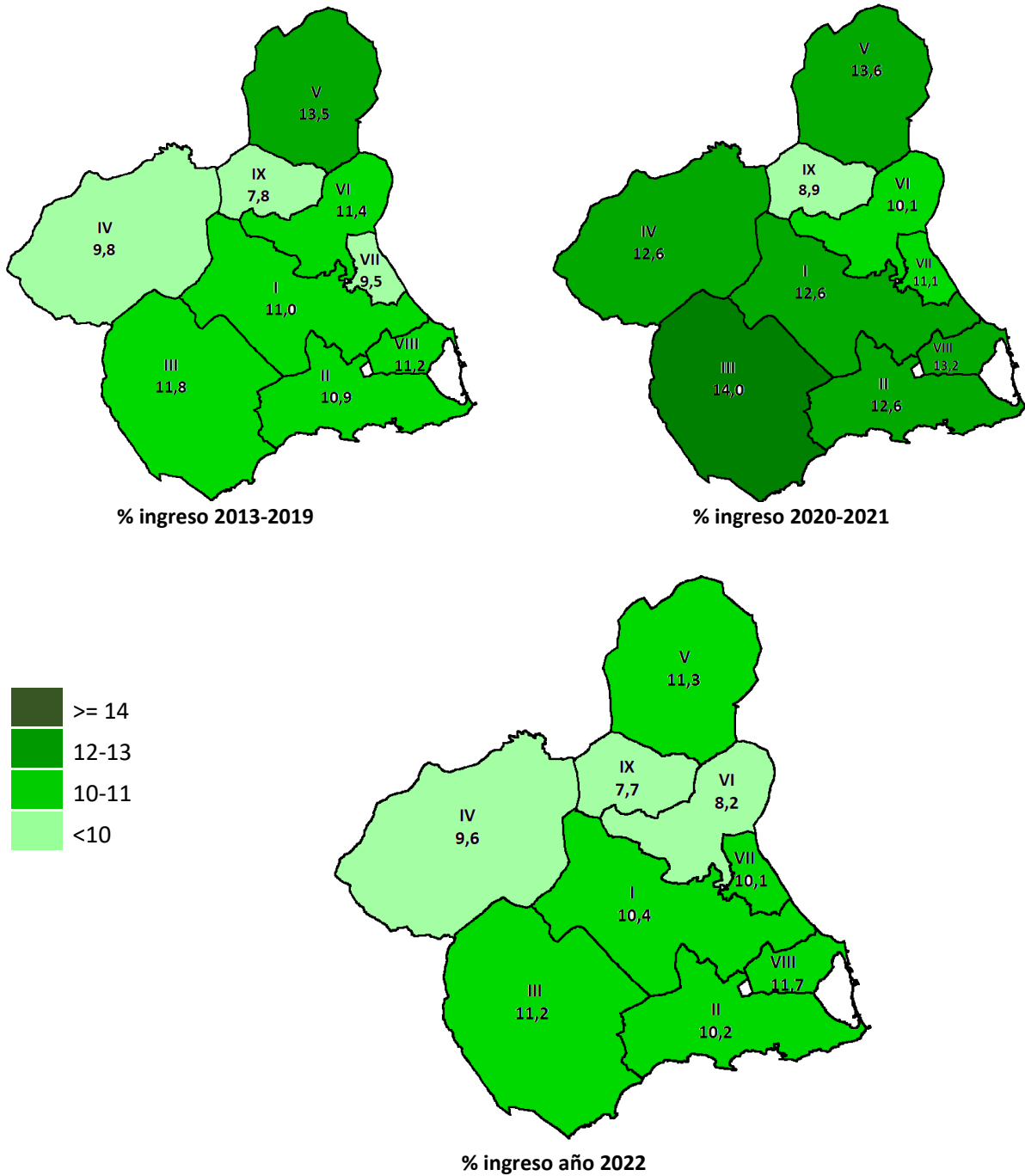
Fuente: CMBD. Servicio de Planificación y Financiación Sanitaria. Consejería de Salud de la Región de Murcia

Atendiendo al área de salud de residencia de la persona, independientemente del hospital al que acudiera (figura 3), la distribución difiere respecto al análisis por hospital, siendo en 2022 las personas residentes del área VIII-Mar menor de las que ingresan con más frecuencia tras acudir a urgencias (11,7%) seguidas de V- Altiplano y III-Lorca (11% en ambas).

Las personas residentes en estas dos últimas áreas han presentado clásicamente y también en el periodo de pandemia los porcentajes de ingresos más elevados (14% en pandemia y 12-13% en pre-pandemia). Las personas que menos ingresaron cuando acudieron a urgencias, como en años previos, fueron las que residían en el área IX Vega Alta (8% de las visitas).



Figura 3. Ingresos tras visita a urgencias hospitalarias, según área de salud de residencia. Región de Murcia (*), 2013-2022.



Fuente: CMBD. Servicio de Planificación y Financiación Sanitaria. Consejería de Salud de la Región de Murcia. (*)Se excluyen los hospitales privados excepto Molina, para hacer comparable la serie temporal.



Revisitas precoces

El porcentaje de visitas precoces (en menos de 72 horas del alta) se usa como indicador indirecto de resolutivez en Servicios de Urgencias y disponibilidad de otros servicios extra-hospitalarios en el área. A su vez, el porcentaje de visitas que ingresan (de forma análoga al porcentaje de visitas índice que ingresan en el propio hospital), podría considerarse un indicador indirecto de la adecuación del uso de este servicio en las visitas y/o de la gravedad clínica de las personas que acuden a urgencias.

Se dispone de datos consolidados de estos indicadores desde el año 2013 para hospitales del Servicio Murciano de Salud y desde 2018 para el H. de Molina y su evolución en cada hospital es bastante estable en el tiempo (tabla 4). Destacan los perfiles de los Hospitales Comarcal del Noroeste, por ser el centro que más visitas precoces presenta en todos los años estudiados (en torno al 9-10%) con niveles de ingresos tras visita a urgencias intermedios (20-21%), el Reina Sofía por ser uno de los de menor tasa de visita (6-7%) y de ingreso tras visita (17-18%) y Los Arcos por presentar bajas tasas de visita (5-7%) y de las más altas de ingreso (23-24%)

Por otra parte, el hospital Rafael Méndez, con un porcentaje de visitas del 7,9% (alrededor de la media de centros del SMS) es el que mayor porcentaje ingresa (24,1%), con un perfil similar al del CHU Virgen de la Arrixaca.

Tabla 4. Evolución de las visitas precoces a urgencias. Región de Murcia (*), 2013-2022.

Hospital	Visita mismo hosp. (72 horas, %)			Visita cualquier hosp. (72 horas, %)			Ingresa en visita cualquier hosp. (72 horas, %)		
	2013- 2019	2020- 2021	2022	2013- 2019	2020- 2021	2022	2013- 2019	2020- 2021	2022
H.U. Virgen de la Arrixaca	7	6,8	6,8	7,6	7,3	7,7	25,7	28,8	24,0
C. H. Cartagena	8,2	7,5	7,9	8,4	8,0	8,6	20,1	22,2	18,3
H. R. Méndez	7,6	7,1	7,3	8	7,8	7,9	23,6	28,3	24,1
H. C. Noroeste	8,5	9,3	9,3	9,3	10,5	10,8	21,3	21,5	19,2
H. V. Castillo	7,3	8,1	7,8	7,8	9,0	8,6	25,8	26,1	22,3
H. M. Meseguer	5,3	5,2	5,7	6,6	6,9	7,8	21,5	24,6	20,6
H. Reina Sofía	5,7	5,7	5,6	6,7	6,6	6,9	16,9	18,0	17,2
H. Los Arcos	6,3	5,4	5,2	7,3	6,5	6,7	22,8	27,3	23,7
H. V. L. Guirao	6,6	6,4	6,2	8,6	8,5	8,6	15,7	18,0	15,6
H. P. R. Alberca	3,7	5,0	2,6	7,7	10,0	8,6	45,8	37,5	39,1
SMS+H. Molina^(§)	7	6,6	6,7	7,8	7,8	8,1	21,6	23,1	19,9
Razón de variación^(#)	1,6	1,8	1,8	1,4	1,6	1,6	2,7	2,8	1,5

(*Se excluyen los hospitales privados excepto Molina, para hacer comparable la serie temporal. (§) El Hospital de Molina se incorporó en 2018. (#)En los ingresos tras visita se muestra entre paréntesis la razón de variación excluyendo el Hospital Psiquiátrico Román Alberca. RV=cociente entre el valor máximo y mínimo de un indicador, orientando sobre la variabilidad entre centros. Fuente: CMBD. Servicio de Planificación y Financiación Sanitaria. Consejería de Salud de la Región de Murcia



Origen y destino al alta.

Se dispone de información consolidada de estos indicadores desde el año 2018 (tablas 5 y 6). El 73,3% de las urgencias atendidas en 2022 son a demanda del propio paciente, habiéndose reducido respecto al periodo pre-pandémico (80,9%) y pandémico (78,7%). Las urgencias derivadas desde atención primaria también se han reducido (7,2%), en cambio las derivadas por 061 que se incrementan respecto al periodo pre-pandémico (6,9% en 2022) con niveles similares a la pandemia (7,4%), siendo atribuible este incremento principalmente al C.H de Cartagena (Tabla 5).

Tabla 5. Evolución origen de la demanda urgente. Región de Murcia (*),2018-2022.

Hospital	Origen de la demanda (% de las visitas del hospital)														
	Propio paciente			Atención primaria			Urg. Extrahosp.			061			Otros		
	2018-2019	2020-2021	2022	2018-2019	2020-2021	2022	2018-2019	2020-2021	2022	2018-2019	2020-2021	2022	2018-2019	2020-2021	2022
H. V. Arrixaca	84,2	86,2	84,6	6,9	5,7	6,5	2,1	1,4	1,3	4,6	4,9	5,5	2,2	1,9	2,1
C. H. Cartagena	79,2	69,7	72,7	8,1	6,4	5,3	6,6	6,6	8,0	4,9	16,1	12,7	1,2	1,3	1,2
H. R. Méndez	70,2	67,3	70,5	9,2	8,2	8,3	16,4	19,4	16,1	2,1	3,2	3,1	2,1	2,05	2,0
H. C. Noroeste	79,7	76,6	77,7	16,2	18,6	17,4	0,3	0,15	0,2	2,9	3,5	3,5	0,9	1,3	1,2
H. V. Castillo	71,3	73,4	73,4	18,3	15,1	14,4	6,1	5,8	7,8	3,5	5,1	3,8	0,8	0,7	0,6
H. M. Meseguer	76	74,4	75,4	9	8,6	8,5	1,5	1,8	1,8	10,9	12,2	11,5	2,7	3,05	2,8
H. Reina Sofía	78	77,2	78,1	11,3	11,4	9,7	4,6	3,25	2,5	4,6	6,6	7,8	1,5	1,75	1,9
H. Los Arcos	82,9	81,6	82,2	6,8	6,1	6,2	5,5	7,45	5,5	3,7	3,8	5,0	1,1	1,1	1,1
H. V. L. Guirao	89,5	89,3	91,8	7,2	5,5	3,7	1,6	2,6	2,1	1	2,2	1,8	0,6	0,4	0,5
H. P. R. Alberca	30,1	24,7	20,2	5,1	4,4	0,85	1,9	2,9	2,2	6,2	1,8	3,0	56,7	66,3	73,9
H. de Molina(\$)	100	100		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	96,6
SMS+H. Molina	80,9	78,7	73,3	8,4	7,6	7,2	4,7	4,9	4,7	4,4	7,4	6,9	1,6	1,7	7,9

(*Se excluyen los hospitales privados excepto Molina, para hacer comparable la serie temporal. (\$) El Hospital de Molina se incorporó en 2018. Fuente: CMBD. Servicio de Planificación y Financiación Sanitaria. Consejería de Salud de la Región de Murcia

El destino más frecuente al alta es el domicilio del propio paciente (87,4%), habiéndose incrementado ligeramente respecto a 2020-2021 (85,4%) e igualando la media del periodo pre-pandémico 2018-2019 (87,2%). Por otro lado, el ingreso tras alta en 2022 (9,7%) se ha visto reducido respecto al periodo pandémico (12,0%) e incluso frente al periodo pre-pandémico (10,3%), como se comentaba previamente.



El resto de destinos al alta tienen poca variación en todos los periodos, ya que el número de casos respecto a los dos primeros tiene poca repercusión (Tabla 6).

Tabla 6. Evolución destino al alta de la demanda urgente. Región de Murcia (*), 2018-2022.

Hospital	Destino al alta (% de las visitas del hospital)																	
	Domicilio			Fuga			Exitus			Traslado otros hosp.			Ingreso en propio hosp.			Otros		
	2018-2019	2020-2021	2022	2018-2019	2020-2021	2022	2018-2019	2020-2021	2022	2018-2019	2020-2021	2022	2018-2019	2020-2021	2022	2018-2019	2020-2021	2022
H. V. Arrixaca	85	83	85,0	1,2	1,1	1,17	0	0,1	0,1	0,7	0,6	0,8	12,2	14,6	11,1	0,9	0,7	0,1
C. H. Cartagena	86,7	84,4	87	1,9	1,9	2	0,1	0,1	0,1	0,3	0,45	0,3	10,4	12,5	10,0	0,6	0,75	0,6
H. R. Méndez	85,8	84,2	87,2	1,3	0,9	1	0,1	0,1	0,1	1,1	1,2	0,9	11,4	13,2	10,5	0,3	0,35	0,3
H. C. Noroeste	89,3	87	89,8	0,6	0,6	0,6	0,1	0,1	0,04	0,9	1,5	1,2	8,8	10,8	8,1	0,3	0,2	0,3
H. V. Castillo	86,6	85,8	87,6	1	0,7	0,7	0	0,1	0,1	1,3	1,55	1,7	10,9	11,8	9,6	0,2	0,3	0,4
H. M. Meseguer	83,2	81,9	85,4	2,4	1,8	1,4	0,1	0,1	0,1	1,1	1,1	0,9	12,7	14,7	11,9	0,5	0,4	0,4
H. Reina Sofía	88	86,1	86,5	1,8	1,7	1,8	0,1	0,1	0,1	0,7	1,0	1,0	8,9	10,6	10,0	0,6	0,65	0,7
H. Los Arcos MM	88,1	85,9	86,3	1,3	1,6	2,2	0,1	0,1	0,1	1,0	1,0	1,0	9,2	11,1	10,0	0,3	0,4	0,4
H. V. L. Guirao	93,3	91,4	92,0	0,6	0,5	0,5	0,1	0,1	0,1	0,8	1,1	1,2	5	6,7	6,0	0,2	0,3	0,3
H. P. R. Alberca	43,8	43,2	21,6	0,4	0,1	0	0	0	0	2,9	1,45	3,0	52,5	54,3	74,6	0,4	1,05	0,8
SMS+H. Molina	87,2	85,4	87,4	1,4	1,3	1,4	0,1	0,1	0,1	0,7	0,8	0,8	10,3	12,0	9,7	0,5	0,55	0,6

(*)Se excluyen los hospitales privados excepto Molina, para hacer comparable la serie temporal. (‡) El Hospital de Molina se incorporó en 2018. Fuente: CMBD. Servicio de Planificación y Financiación Sanitaria. Consejería de Salud de la Región de Murcia



Análisis del perfil de persona que acude a urgencias.

En el periodo 2013-2019 el 54,3% de las visitas fueron realizadas por mujeres, con un ligero descenso en periodo pandémico (53,2%), que se mantiene en 2022 (53,3%). En cinco hospitales el porcentaje de mujeres se ha reducido ligeramente a lo largo de los años, destacando Virgen del Castillo y Arrixaca. En otros dos centros este porcentaje se ha visto incrementado (Reina Sofía y Los Arcos). En términos generales en el año 2022 el perfil de visitantes de urgencias en relación al género, se ha hecho más homogéneo entre centros de lo que era en años previos (Tabla 7). La única excepción la constituye el Román Alberca, donde el 63% de las personas que acuden a urgencias son hombres en 2022.

La media de edad de las personas atendidas en 2022 fue de 40,5 años, regresando a niveles pre-pandémicos (39,8 años), pese al ligero incremento en 2020-2021 (42 años). No se observan grandes diferencias en los centros a lo largo de los años, excepto en el H. Román Alberca donde la media de edad se ha incrementado 6 años (38,9 en 2013-2019 a 45 años en 2022). Sin tener en cuenta este último, el hospital Virgen Arrixaca registra la media de edad más baja a lo largo de todos los años estudiados (33 años en 2022, dato similar a prepandemia). Los hospitales Morales Meseguer y Reina Sofía son los que presentan la mayor media de edad (49,2 y 46,8 respectivamente en 2013-2019; 50,5 y 48,2 en 2022), al no disponer de servicios de pediatría y obstetricia.

**Tabla 7. Perfil de las personas que acuden a urgencias.
Región de Murcia (*), 2013-2022.**

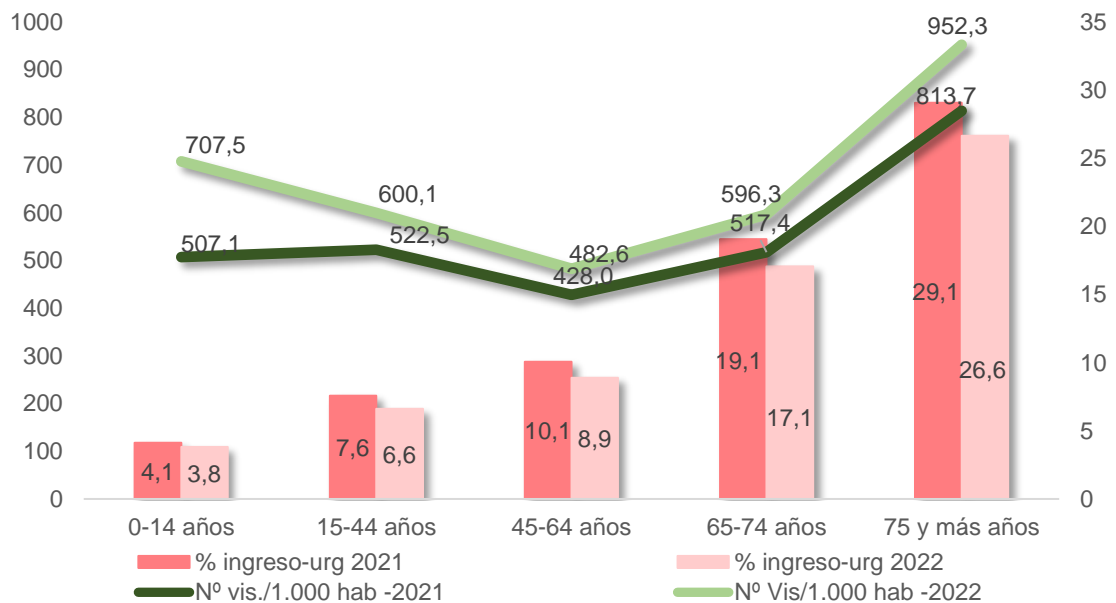
Hospital	Promedio 2013-2019			Promedio 2020-2021			2022		
	Visitas	Mujeres (%)	Edad (media)	Visitas	Mujeres (%)	Edad (media)	Visitas	Mujeres (%)	Edad (media)
H. V. Arrixaca	201.745	59,1	32,5	165.074	57,6	35,15	216.651	55,9	33,1
C. H. Cartagena	174.980	56	37,9	144.380	53,9	40,7	195.526	53,8	38,4
H. R. Méndez	80.785	55,2	43	66.132	54,5	44,8	88.085	53,2	42,52
H. C. Noroeste	44.522	55,2	43,7	33.154	54,3	46,5	44.494	52,6	44,5
H. V. Castillo	26.637	56,9	42,3	25.000	55,5	44,2	31.837	52,7	42,9
H. M. Meseguer	83.152	46,5	49,2	67.566	47,5	51	88.398	52,4	50,5
H. Reina Sofía	96.286	45,9	46,8	80.959	47,9	48,3	101.595	51,5	48,2
H. Los Arcos MM	66.174	54,9	39,2	56.619	52,8	41,3	71.979	52,5	40,4
H. V. L. Guirao	37.640	48,5	38,9	28.595	47,4	45	36.278	49,15	45,1
H. P. R. Alberca	633	36,7	42	553	41,7	41,7	268	37,3	40,3
SMS + MOLINA	831.009	54,3	39,8	712.718	52,9	42	935.970	53,3	40,5

(*)Se excluyen los hospitales privados excepto Molina, para hacer comparable la serie temporal. (\$) El Hospital de Molina se incorporó en 2018 Fuente: CMBD. Servicio de Planificación y Financiación Sanitaria. Consejería de Salud de la Región de Murcia



Poniendo el foco en los dos últimos años (2021 y 2022) y analizando por grupos de edad, en todos ellos se ha visto aumentada la tasa de frecuentación, pero especialmente en el grupo de edad de 0-14 años, con un incremento de un 39,5% de visitas respecto al 2021. Sin embargo, se ha visto disminuida ligeramente la proporción de urgencias ingresadas respecto a 2021 pasando del 11,2% al 9,9% y afectando a todos los grupos de edad (figura 4).

**Figura 4. Frecuentación y % de ingresos por grupos de edad.
Región de Murcia (*), años 2021-2022.**

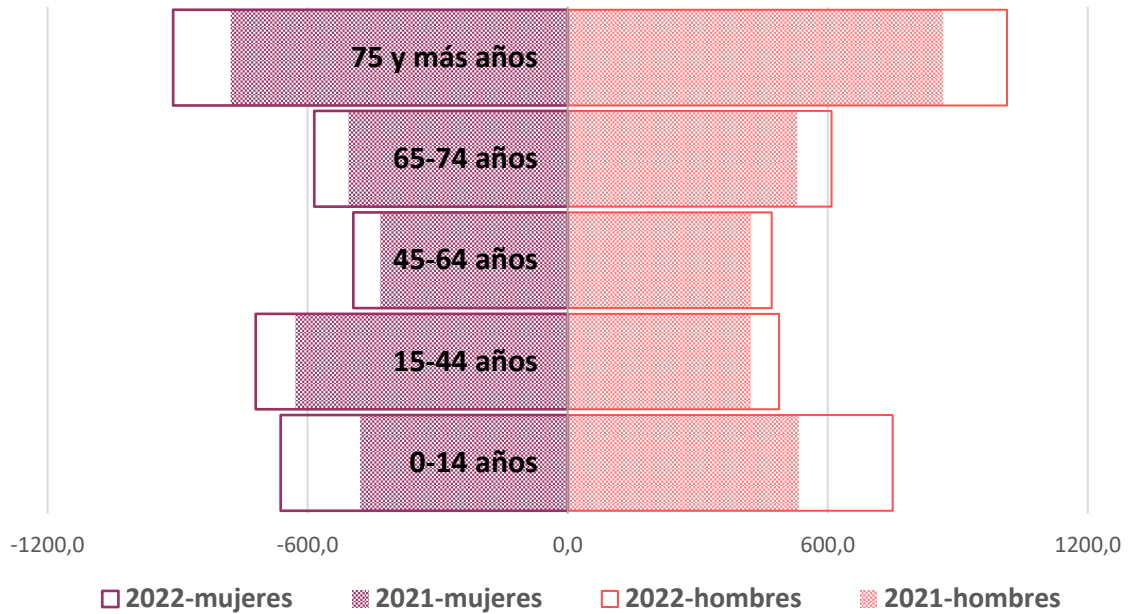


(*Se excluyen los hospitales privados excepto Molina. Fuente: CMBD. Servicio de Planificación y Financiación Sanitaria. Consejería de Salud de la Región de Murcia

En 2022, como en años previos, la tasa de frecuentación global es mayor en mujeres (652 visitas por 1.000 mujeres frente a 569,5 por 1.000 hombres) y el porcentaje de urgencias ingresadas parecido en ambos sexos (10,1% y 9,7% respectivamente). Sin embargo, se observan diferencias de género al analizar por grupos de edad (figura 5 y 6), alcanzando ambos indicadores cifras más elevadas en los hombres en todos los grupos de edad, excepto en la edad fértil (15 a 44 años).

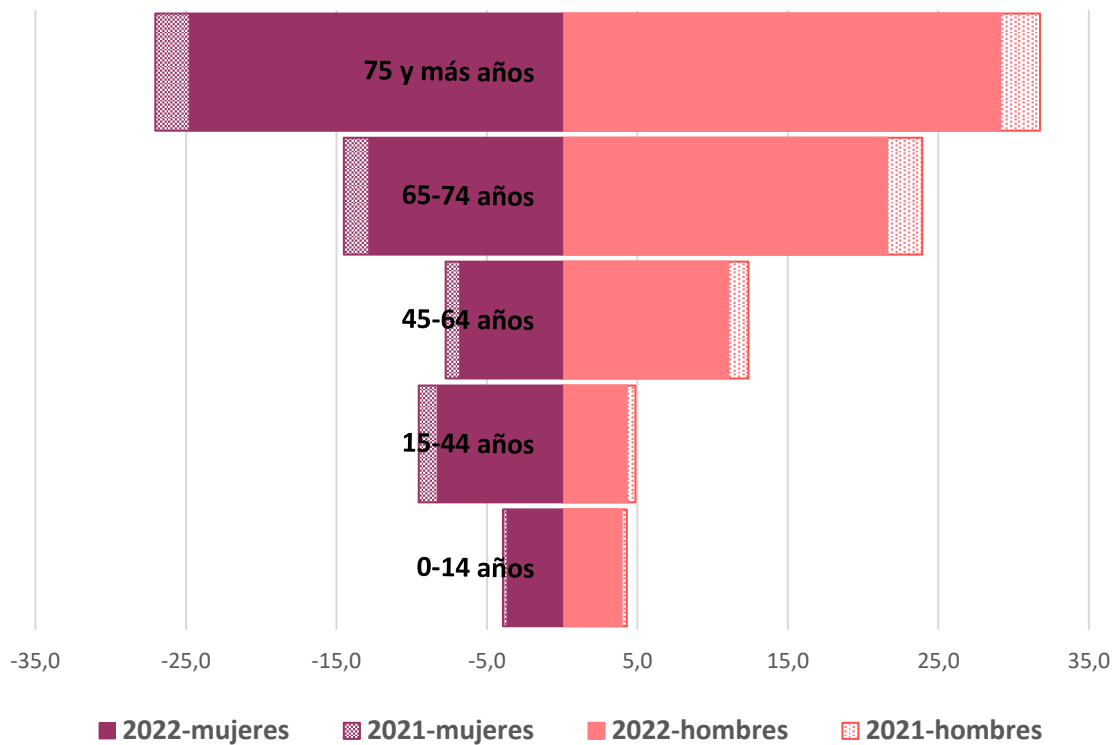


Figura 5. Frecuentación (tasa de visita a urgencias). Distribución por grupos de edad y sexo. Región de Murcia (*), años 2021-2022.



(*Se excluyen los hospitales privados excepto Molina. Fuente: CMBD. Servicio de Planificación y Financiación Sanitaria. Consejería de Salud de la Región de Murcia

Figura 6. Porcentaje de urgencias ingresadas. Distribución por grupos de edad y sexo. Región de Murcia (*), años 2021-2022.





Morbilidad atendida

Se dispone de información consolidada sobre el nivel de codificación desde el año 2018 (tabla 8). Este parámetro es importante para dar validez a la información sobre la morbilidad atendida en urgencias hospitalarias (tipo de patología). El análisis de morbilidad se restringe en este informe a los hospitales públicos más el H. de Molina, porque la metodología de codificación en estos centros está consolidada y la calidad de los datos contrastada, mientras que en los centros privados de nueva incorporación la calidad de codificación está pendiente de una evaluación detallada.

El cambio de CIE9 a CIE10-ES en 2016 no ha tenido un gran impacto en el porcentaje de codificación de los episodios de urgencias hospitalarias, siendo superior al 90% en 2018-2019, y del 94,2% en 2020. Sin embargo, el grado de codificación ha descendido en el periodo post-pandémico ha descendido por debajo de 90% (82,25% en 2021 y 84,62% en 2022) debido a la paulatina incorporación de los propios centros al proceso de codificación de esta modalidad asistencial. Este descenso se observa de manera generalizada en todos los hospitales del Servicio Murciano de Salud excepto en el Lorenzo Guirao y Román Alberca que mantienen los niveles de los años previos (Tabla 8).

**Tabla 8. Grado de codificación del motivo de visita a urgencias.
Región de Murcia (*), periodo 2018-2022.**

	2018	2019	2020	2021	2022
Hospitales	Códigos válidos (%)	Códigos válidos (%)	Códigos válidos (%)	Códigos válidos (%)	Códigos válidos (%)
H.U. Virgen de la Arrixaca	87,62	86,12	85,48	82,25	79,16
C. H. Cartagena	92,10	88,68	92,84	88,28	85,66
H. R. Méndez	97,80	99,20	99,3	85,21	81,27
H. C. Noroeste	94,69	94,44	95,29	87,15	86,14
H. V. Castillo	93,40	94,93	94,66	79,14	73,73
H. M. Meseguer	97,91	94,99	98,19	84,16	78,09
H. Reina Sofía	98,23	98,42	99,17	87,63	83,46
H. Los Arcos MM	98,33	98,26	98,72	89,29	84,67
H. V. L. Guirao	99,13	97,38	99,95	99,68	99,35
H. P. R. Alberca	85,29	74,50	62,82	66,67	96,64
SMS +Molina	93,18	91,74	94,17	82,25	84,62

(*Se excluyen los hospitales privados excepto Molina. Fuente: CMBD. Servicio de Planificación y Financiación Sanitaria. Consejería de Salud de la Región de Murcia



Teniendo en cuenta los episodios de urgencias con motivo de consulta codificados, y que en los años 2021 y 2022 el grado de codificación es inferior al 90%, la información disponible muestra que los motivos más frecuentes de visita a urgencias fueron infecciones del tracto respiratorio, espondilosis, las lesiones debidas a causas externas, el dolor abdominal y la infección viral, entre otros (figura 7).

Figura 7. Urgencias hospitalarias. Los 25 primeros motivos principales de visita (CCS). Servicio Murciano de Salud y Hospital de Molina. Año 2022.



Además de ocupar las primeras posiciones, las categorías diagnósticas relacionadas con las infecciones del tracto respiratorio superior, las infecciones virales y la gripe son de las que mayores incrementos sufren en 2022 respecto a 2021 (figura 8). Las visitas ocasionadas por diagnósticos relacionados con COVID-19 se incrementaron (20.014 en 2022 y 14.623 en 2021), y supusieron un 65% de las visitas registradas en esta categoría diagnóstica. Los mayores descensos de la demanda se registraron en el grupo de 'Inmunizaciones y cribado de enfermedades infecciosas' (CCS 10), prácticamente inexistente en 2019, que registró un mayor incremento en 2020. Actualmente tras la



pandemia el número de cribados en urgencias ha vuelto a descender, siendo el que más ha descendido en comparación al 2021. Por otro lado, cabe destacar que las “Complicaciones de procedimientos quirúrgicos o cuidado médicos” (CSS 238) es la segunda causa que más ha disminuido respecto a 2021. (Fig 9).

Figura 8. Urgencias hospitalarias. Los 10 primeros motivos principales de visita (CCS) que mayor incremento sufrieron en 2022.

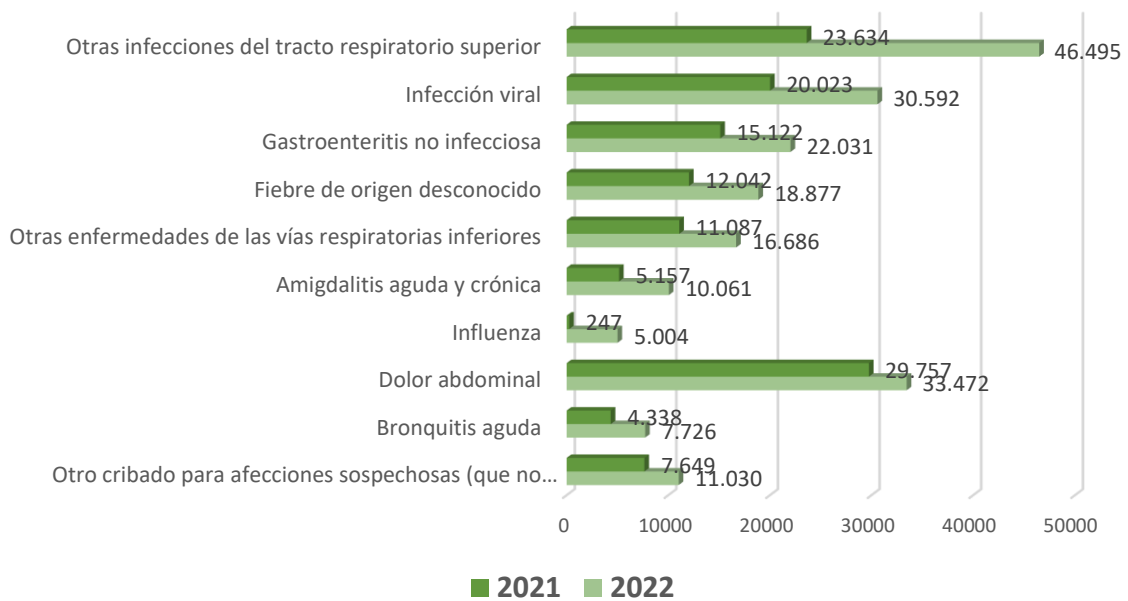
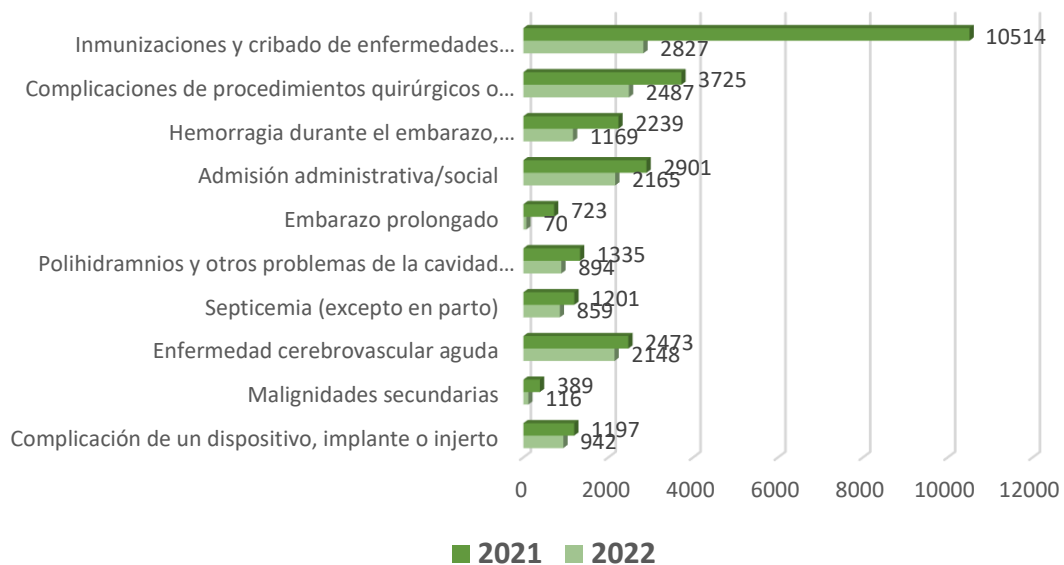


Figura 9. Urgencias hospitalarias. Los 10 primeros motivos principales de visita (CCS) que mayor descenso sufrieron en 2022.





Conclusiones

Recuperación Post-Pandemia: En 2022 se han registrado en el CMBD un total regional de 1.157.199 visitas a servicios de urgencias hospitalarias con una frecuentación de 755,4/1.000 habitantes. De estas visitas, el 80,9% han sido notificadas por los diez hospitales del Servicio Murciano de Salud más el Hospital de Molina, con una frecuentación de 611/1.000 habitantes, un 18,6% más que en 2021, y similar a la frecuentación previa a la pandemia (619,5 vistas/1.000 habitantes en 2019). Los hospitales privados (excepto Molina) han notificado 221.229 visitas, disponiéndose en este año en la región del 100% de cobertura de centros notificadores.

Distribución de la demanda: La recuperación ocurre de forma bastante homogénea en los hospitales analizados. El H.U. Virgen de la Arrixaca y el Complejo H. de Cartagena son los que más demanda atienden (35,6% de las visitas de la región en 2022 y el 44% las visitan sufragadas por el Servicio Murciano de Salud), por ser centros de referencia para algunas especialidades y corresponderles las áreas de salud más pobladas. Sin embargo, en relación a la población residente en cada área de salud, la que mayor frecuentación presenta es la IX-Vega Alta del Segura (772,4 visitas/1.000 habitantes en 2022), seguida de IV-Noroeste (661,7) y II-Cartagena (650,7). El área cuya población frecuenta menos las urgencias es la III-Lorca (491,8).

Perfil de la persona que visita: En 2022, como en años previos, la tasa de frecuentación global es mayor en mujeres (652 visitas por 1.000 mujeres frente a 569,5 por 1.000 hombres) y el porcentaje de urgencias ingresadas parecido en ambos sexos (10,1% y 9,7% respectivamente). Sin embargo, se observan diferencias de género al analizar por grupos de edad. Se observa una mayor frecuentación en hombres en todos los grupos de edad excepto en 15-44 años, donde las mujeres (en su periodo fértil) frecuentan e ingresan desde urgencias más que los hombres. Los grupos de edad con mayores frecuentaciones fueron los menores de 1 año y los mayores de 75, siendo el incremento de la frecuentación respecto a 2021 atribuible sobre todo al aumento de urgencias pediátricas.

Ingresos Hospitalarios: En 2022, el porcentaje de urgencias que resultaron en ingreso hospitalario fue del 9,9% en los hospitales del SMS y Molina. Se ingresaron más las urgencias en los hospitales Morales Meseguer (11,9%), Virgen de la Arrixaca (11,9%) y Rafael Méndez (10,5%). Durante el periodo pandémico (2020-2021), se observó un ligero aumento, aunque en 2022 los datos volvieron a niveles pre-pandémicos (10,7% en 2013-2019), excepto en los hospitales Reina Sofía y Los Arcos., excepto en los hospitales Reina Sofía y Los Arcos, donde los ingresos continuaron en cifras similares.

Los hospitales Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca, Morales Meseguer y Rafael Méndez son los que con mayor frecuencia realizan un ingreso tras una visita a urgencias. Sin embargo, atendiendo al área de salud de residencia de la persona, independientemente del hospital al que se acuda, la distribución difiere ligeramente respecto al análisis por hospital, siendo las personas residentes en las áreas V- Altiplano y III-Lorca las que han presentado los porcentajes de ingresos más elevados (12-14% en pre-pandemia, 14% en pandemia y 11% en 2022). Las personas que menos ingresan cuando acuden a urgencias son las que residen en el área IX Vega Alta (8-9% de las visitas).



Calidad del Servicio: los porcentajes de visitas precoces y de ingresos tras visitas proporcionan información sobre la calidad del servicio prestado. La evolución de estos indicadores por hospital es bastante estable (7-8% en los años analizados para el conjunto de los hospitales de financiación pública).

Destacan los perfiles de los Hospitales Comarcal del Noroeste, por ser el centro que más visitas precoces presenta (en torno al 9-10%) con niveles de ingresos tras visita a urgencias intermedios (20-21%), el Reina Sofía por ser uno de los de menor tasa de visita (6-7%) y de ingreso tras visita (17-18%) y Los Arcos por presentar bajas tasas de visita (5-7%) y de las más altas de ingreso (23-24%)

Por otra parte, el Rafael Méndez, con un 7,9% de visitas del (alrededor de la media de centros del SMS) es el que mayor porcentaje ingresa (24,1%), con un perfil similar al del CHU Virgen de la Arrixaca.

Cobertura y Representatividad: La inclusión progresiva de datos de hospitales privados ha mejorado la cobertura y representatividad. En 2022, se alcanzó una cobertura del 100% de los centros notificadores, lo que permite una evaluación más precisa y completa de la actividad de urgencias en la región. Sin embargo, hasta que se evalúe la calidad de la codificación de urgencias en dichos centros los análisis más específicos se restringen a los centros disponibles previamente (SMS+Molina).

Patologías atendidas: los motivos más frecuentes de visita a urgencias fueron infecciones del tracto respiratorio, espondilosis, las lesiones debidas a causas externas, el dolor abdominal y la infección viral. Además de ocupar las primeras posiciones, las categorías diagnósticas relacionadas con las infecciones del tracto respiratorio superior, las infecciones virales y la gripe son de las que mayores incrementos sufren en 2022 respecto a 2021. Las visitas ocasionadas por diagnósticos relacionados con COVID-19 se incrementaron (20.014 en 2022 y 14.623 en 2021), y supusieron un 65% de las visitas registradas en esta categoría diagnóstica. Destacan, sin embargo, la necesidad de seguir mejorando la codificación, ante la bajada de los últimos años. Para determinar la adecuación del uso de esta modalidad asistencial y la calidad del servicio prestado es preciso realizar análisis teniendo en cuenta la gravedad de la morbilidad atendida a lo largo de los años.